



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Fecha: 01 de septiembre de 2022

Número Procesos: 73001310500120180007800

Hora inicio Audiencia: 03:00 PM

JUEZ: DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

DTES: LAURA VICTORIA GAMBOA DURÁN, ANGÉLICA MARÍA PERDOMO VARÓN Y JAIRO ALFONSO MOLINA LOZANO APDO. E-mail: gampre1000@hotmail.com

DDOS:

- **ESIMED** APDO E-mail: notificacionesjudiciales@esimed.com.co
icabogado.laborlaw@gmail.com
- **MEDIMÁS** APDO E-mail: kldiazr@medimas.com.co

AUDIENCIA ART. 80 DEL CPTSS

Se autoriza el tramite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022.

Participan dentro de esta diligencia los demandantes LAURA VICTORIA GAMBOA DURÁN, ANGÉLICA MARÍA PERDOMO VARÓN Y JAIRO ALFONSO MOLINA LOZANO, su apoderada Dra. LEIDY JOHANA PRECIADO PEREZ; El demandado MEDIMAS E.P.S. a través de su apoderada doctora KATIUSKA LICETH DÍAZ ROJANO. No hace presencia representante alguno de ESIMED.

Se deja constancia que el poder fue conferido por el mandatario del liquidador de MEDIMÁS, de lo que se extrae que el referido agente conoce de la existencia del litigio, en los términos de la resolución que ordenó la liquidación del la EPS demandada.

Se recibe el interrogatorio de parte a los demandantes.

Se fija como fecha de audiencia el 09 de febrero de 2023 a las 5 pm.

Lo anterior, queda notificado en estrados.

El Juez,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88ffccc54115c925b2ab80060b5361ce09b4824f2da02434bf8207cdfb865ca7**

Documento generado en 05/09/2022 07:06:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>